ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO: REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-XXX Versión: Fecha: Página: 1 de 1

DOCUMENTO NO CONTROLADO

1. Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD
2. Componente: ATENCIÓN INTEGRAL
3 Eje de Atención: Familia, Participación y Redes
3.1 Línea de Atención: Convivencia
4. Nombre de la actividad: Monitoreo y revisiñon del Pacto de Convivencia

5. Fecha de ejecución

28	9	2021	al	28	9	2021

6. Profesional a cargo de la actividad

PSICÓLOGO DIEGO ANDRES NOVA DIAZ

7. OBJETIVO GENERAL

Promover el acercamiento, adaptación e integración al hogar, facilitando a las personas mayores la apropiación de sus derechos y deberes dentro de la comunidad de cuidado.

7.1 . OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.brindar a las personas mayores, la posibilidad de participar de manera activa en la construcción de un manual de convivencia que contemple sus derechos y deberes dentro del servicio.
2.favorecer los procesos de adaptación a nuevas normas, dinámicas y profesionales, que hacen parte del hogar gratitud.
3.promover el empoderamiento de su rol como agente activo dentro de la construcción de actividades e iniciativas laborales y económicas.

8. PLANEACION

la estrategia "pacto de convivencia", es una estrategia que contempla reuniones mensuales con el comité creado dentro del hogar y de manera trimestral, con todos los participantes de la estrategia. este pacto busca generar un ambiente de apego y código de honor implícito en todas las personas mayores, así buscando un cambio de perspectivas, de roles y de comportamiento conflictivos que desequilibra la convivencia y desarrollo de actividades diarias.
dentro del pacto de convivencia se incluye a, cinco personas mayores escogidas democráticamente, la coordinación del servicio, el área de trabajo social, nutrición, gerontología y psicología; igualmente el comité se reunirá cada vez que conflictos o situaciones adversas lo requieran, para dar cumplimiento o resolución a los mismos.

9. DESARROLLO

se inicia la sesión reiterando acerca de la importancia de un código de comportamiento, de ética y moral, que de manera contingente maneje la conducta de todos los participantes del servicio, entendiendo su rol, su importancia y valor dentro del mismo.
Posteriormente, se brinda claridad con respecto a preguntas sobre la convivencia durante el mes de Agosto y con respecto al servicio y las situaciones que suceden constantemente, para asi dar paso a la re socialización de normas básicas propuestas desde el talento humano y modificadas mes a mes, asi mismo las dinámicas que se han o no solucionado.
Una vez se abordan las sugerencias en términos de derechos y deberes, dando solución a disputas y conflictos entre las personas mayores, se procede a modificar el documento, haciendo énfasis en la importancia y razón de esta iniciativa y los cambios constantes que se generan, la cual es brindarles un rol participativo no solo desde el buzón de sugerencias, quejas y reclamos establecido como derecho dentro del documento.
Finalmente, se brinda la palabra al resto de profesionales y técnicos que participan del comité, dejando claro las funciones de cada area.

10. EVALUACIÓN

Se brinda un espacio de valoración para la actividad, donde se identifica que existe participación activda de varias persoas mayores, reiteran nuevamente que es necesario que las consecuencias se apliquen para exista un cambio en los comportamientos conflictivos.

11. RECURSOS

1.un televisor
2.un computador

12. EVIDENCIAS

SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO y SCAN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

DIEGO ANDRES NOVA DIAZ
13. Nombre y firma del profesional que diligencia el formato

DISNEYLA DIAZ CADENA
14. Nombre y firma del Coordinador

Gloria López
Miguel Meiza
Aprobación / Aprobado
15. Nombre y firma personas mayores

Scanned with CamScanner

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “REVISIÓN Y MONITOREO DEL PACTO DE CONVIVENCIA”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA





